

CIRCULAR 3. ELECCIÓN DE NUEVO PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE TRIATLÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA (PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO POR LA DIMISIÓN DE DIEGO CALVO VALERA).

DIMISIÓN Y CONVOCATORIA ELECTORAL.

La Federación de Triatlón de la Región de Murcia informa de que D. Diego Calvo Valera ha presentado su dimisión como Presidente, con efectos de 4 de septiembre de 2026.

De conformidad con la normativa aplicable, **se ha convocado Asamblea General Extraordinaria para el sábado 26 de septiembre de 2026**, cuyo objeto principal será la elección de nuevo Presidente.

Las candidaturas deberán cumplir los requisitos establecidos para la elección de Presidente, incluido el aval mínimo del 15 % de los miembros de la Asamblea General. Al estar integrada actualmente la Asamblea por 28 miembros efectivos, cada candidatura deberá acompañar un mínimo de CINCO (5) avales.

Toda la documentación electoral y los acuerdos de la Junta Electoral se publicarán en los medios federativos habilitados.

Siendo el calendario electoral del procedimiento extraordinario el siguiente:

Fecha o periodo	Actuación principal
4 de septiembre de 2026	Efectos de la dimisión del Presidente y comunicación del cese a la Dirección General de Deportes.
10 de septiembre de 2026	Emisión, publicación y comunicación de la convocatoria de la Asamblea General Extraordinaria.
Del 11 al 14 de septiembre de 2026	Presentación de candidaturas y avales.
15 de septiembre de 2026	Comprobación de candidaturas y avales.
16 de septiembre de 2026	Comunicación de defectos, en su caso.
Durante las 48 horas siguientes a la comunicación	Plazo de subsanación
18 de septiembre de 2026	Proclamación provisional de candidaturas, siempre que hayan finalizado los plazos de subsanación correspondientes.
19 y 20 de septiembre de 2026	Plazo previsto de impugnaciones contra la proclamación provisional.
21 de septiembre de 2026	Resolución de impugnaciones y proclamación definitiva de candidaturas.
Del 22 al 25 de septiembre de 2026	Preparación de la Asamblea General Extraordinaria.
26 de septiembre de 2026	Celebración de la Asamblea General Extraordinaria y elección de Presidente.
27 y 28 de septiembre de 2026	Plazo previsto de impugnaciones contra la votación y el resultado.
29 de septiembre de 2026	Resolución de impugnaciones y proclamación definitiva del nuevo Presidente.

En Águilas, a 10 de septiembre de 2026.